Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expte. N° 1100-887/24.

La Plata, 10 de julio de 2024

VISTO la necesidad de regularizar y jerarquizar el funcionamiento de las cátedras de nuestra Facultad;

Lo actuado por la Comisión de Enseñanza el 13 de junio del corriente y su aprobación por parte de este cuerpo en su sesión del día 28 de junio de 2024, y

CONSIDERANDO que es necesario atender la situación de la cátedra "Mecánica Celeste I"; el

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Llamar llamado a Concurso cerrado, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple para la cátedra "Mecánica Celeste I".
Artículo 2°: En la inscripción el postulante deberá establecer al menos dos materias en las que podría colaborar.

Artículo 3°: Dejar establecido que en el caso que la materia motivo del concurso no se dicte o sea semestral sin redictado, se debe asignar al docente para colaborar en las materias sugeridas o en las cátedras que la Facultad determine según sus necesidades y con el acuerdo del docente para cumplir su carga horaria anual.

Artículo 4°: Limitar la inscripción a docentes de la materia motivo del concurso o de "Astronomía Esférica" y "Mecánica Analítica" como materias afines.

Artículo 5°: Utilizar el Reglamento N°3 de la FCAG y sus modificatorias que establecen el procedimiento para los llamados a concurso de cargos de Ayudantes Diplomados.

Artículo 6°: Conformar el Jurado que entenderá en este llamado con las siguientes personas:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Graduado Titular	Graduado Suplente	Alumno Titular	Alumno Suplente
Dra. Romina Di Sisto	Dra. Ileana Andruchow	Dr. Patricio Zain	Lic. Natalia Rossignoli	Sr. Bruno Mazzarella	Sr. Martín Brand
Dr. Gonzalo De Elia	Dra. Silvina De Biasi				
Dra. Rosa Orellana					

Artículo 7°: Establecer el período de inscripción del presente llamado entre los días 31 de julio y 14 de agosto de 2024 finalizando el último día a las 12.30 hs. Las inscripciones se realizarán de manera virtual, conforme a los Artículos 2 y 3 de la Resolución de Decana N°178/22.

Artículo 8°: Pase al Departamento de Concursos a sus efectos. Notificar a los miembros de Jurado y dar amplia difusión.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 114/24

MFC

Firmado digitalmente por: CHALAR Elfriede
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAG - UNLP
Fecha y hora: 10.07.2024 11:39:31

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia Margarita
Decana
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofisicas
Fecha y hora: 10.07.2024 12:16:58